3022818

(1)

Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
R.U.C.: 1360000980001
Dirección: Av. 4ta y Calle 9 - Telef.: 2611 - 479 / 2611 - 477

TÍTULO DE CRÉDITO No. 0706481

1/15/2018 10:45

CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL
3-02-28-12-000	200,00	$ 5.993,60

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	C.C. / R.U.C.
DELGADO SANTANA MARIA	.
VALLE MACIAS ALFONSO ABEL	1302382245

1/15/2018 12:00 SOLÓRZANO MENDOZA MAYRA STHEFANIE

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

CANCELADO
TESORERIA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO

DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TITULO N°
MZ-C LT.15 BARRIO 4 DE NOVIEMBRE	2018	328137	706481

IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS

CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
Costa Judicial			
Interes por Mora			
MEJORAS 2011	$ 3,23	($ 1,29)	$ 1,94
MEJORAS 2012	$ 1,69	($ 0,68)	$ 1,01
MEJORAS 2013	$ 5,21	($ 2,08)	$ 3,13
MEJORAS 2014	$ 5,50	($ 2,20)	$ 3,30
MEJORAS 2015	$ 0,33	($ 0,13)	$ 0,20
MEJORAS 2016	$ 0,17	($ 0,07)	$ 0,10
MEJORAS 2017	$ 5,16	($ 2,06)	$ 3,10
MEJORAS HASTA 2010	$ 28,06	($ 11,22)	$ 16,84
TASA DE SEGURIDAD	$ 0,60		$ 0,60
TOTAL A PAGAR			$ 30,22
VALOR PAGADO			$ 30,22
SALDO			$ 0,00

Avaluo $ 7758.85

APROBACION DE SUBDIVISIÓN

No.0374 - 08696

(Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección).

Esta Dirección aprueba la subdivisión del terreno propiedad del Señores ***VALLE MACIAS ALFONSO ABEL*** y ***DELGADO SANTANA MARIA CLORINDA***, Ubicado el Barrio 4 de Noviembre, Actualmente Bellavista de la Parroquia Tarqui y Cantón Manta, signado con el lote N°15, de la Manzana C, el mismo que tiene un área de **200,00 m2.**

MEDIDAS Y LINDEROS: (Según escritura de compraventa inscrita 22 de Septiembre 2015 y Otorgamiento 12 de Agosto 2015).

Frente:	10,00 m.-Lindera con Callejón Intermedio de Uso Público, Actualmente Calle Publica.
Atrás:	10,00 m.- Lindera con Herederos Joyita Barcia Anchundia.
Por un Costado Derecho:	20,00 m.- Lindera con Solar #14 actualmente Callejón Publico.
Por el otro Costado Izquierdo:	20,00 m.-Lindera con Calle Planificada, Actualmente Propiedad Privada.
Área:	**200,00 m2**

AREA A SUBDIVIDIR A FAVOR DE SR. DELGADO SALGADO MANUEL EDUARDO **100.00M2**

Frente:	10,00 m.- Lindera con Callejón Intermedio de Uso Público, Actualmente Calle Publica.
Atrás:	10,00 m.- Lindera con Valle Mero Jacqueline Elizabeth.
Por un Costado Derecho:	10,00 m.- Lindera con Solar #14 Actualmente Callejón Público.
Por el otro Costado Izquierdo:	10,00 m.- Lindera con Calle Planificada, Actualmente Propiedad Privada.
Área:	**100,00 m2**

AREA A SUBDIVIDIR A FAVOR DE SRA. VALLE MERO JACQUELINE ELIZABETH **100.00M2**

Frente:	10,00 m.- Lindera con Solar #14 Actualmente Callejón Público.
Atrás:	10,00 m.- Lindera con Calle Planificada, Actualmente Propiedad Privada.
Por un Costado Derecho:	10,00 m.- Lindera con Herederos Joyita Barcia Anchundia.
Por el otro Costado Izquierdo:	10,00 m.- Lindera con Delgado Salgado Manuel Eduardo.
Área:	**100,00 m2**

AREA A SOBRANTE **00,00m2**

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite, y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Manta, 15 de Agosto 2018.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
DIRECCION PLANIFICACION ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Arq. Juvenal Zambrano Orejuela
DIRECTOR DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO

AUTORIZACIÓN

ESPECIE VALORADA
USD 1,25

No.0374A – 08696

Nº 0066060

La Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial autoriza a al Señor **DELGADO SALGADO MANUEL EDUARDO,** para que celebre Escritura de Compraventa del terreno propiedad de los Señores **VALLE MACIAS ALFONSO ABEL** y **DELGADO SANTANA MARIA CLORINDA,** del lote N°15, de la Manzana "C" Ubicado en el Barrio 4 de Noviembre Actualmente Bellavista de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Frente:	10,00 m.- Lindera con Callejón Intermedio de Uso Público, Actualmente Calle Publica.
Atrás:	10,00 m.- Lindera con Valle Mero Jacqueline Elizabeth.
Por un Costado Derecho:	10,00 m.- Lindera con Solar #14 Actualmente Callejón Público.
Por el otro Costado Izquierdo:	10,00 m.- Lindera con Calle Planificada, Actualmente Propiedad Privada.
Área:	**100,00 m2**

Manta, 15 de Agosto del 2018.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
DIRECCIÓN PLANIFICACIÓN ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Arq. Juvenal Zambrano Orejuela
DIRECTOR DE PLANEAMIENTO URBANO

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

LA PARTE DE ATRAS: Con diez metros linderando con terrenos de la Heredera Jovita Tereza Barcia Anchundia de Mero. POR EL LADO IZQUIERDO: Con veinte metros y calle Planificada por los Herederos del causante Francisco Barcia Acosta. POR EL LADO DERECHO: Con veinte metros, linderando con el solar número Catorce de la Manzana "C", propiedad del mismo vendedor.Los compradores la Sra Angela Isabel Castillo Delgado de Valle, expresa que acepta el contenido del presente Contrato de compraventa por ser a su favor y a sus hijos. , que por ser una compraventa la recibe a su entera satisfacion.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	8000000000010580	CASTILLO DELGADO ANGELA	CASADO(A)	MANTA	
COMPRADOR	8000000000010949	VALLE CASTILLO MOISES ANTONIO	NO DEFINIDO	MANTA	
COMPRADOR	8000000000010950	VALLE CASTILLO WILMER JAVIER	NO DEFINIDO	MANTA	
COMPRADOR	8000000000010948	VALLE CASTILLO JUAN ALBERTO	NO DEFINIDO	MANTA	
VENDEDOR	1300206826	BARCIA ANCHUNDIA JOSE ATTILIO	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	1	08/feb/1985	2	6

Registro de : COMPRA VENTA

[3 / 4] COMPRA VENTA

Inscrito el : viernes, 10 de julio de 2015 **Número de Inscripción:** 2250 Tomo:1

Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 5484 Folio Inicial:45.958

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA Folio Final:45.972

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 13 de marzo de 2012

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

ACEPTACION DE COMPRAVENTA Y RECTIFICACION DE NOMBRES EN UN CONTRATO DE COMPRAVENTA. Los comparecientes aceptan la compraventa hecha a su favor sobre el lote de terreno signado con el número Quince de la Manzana "C" de Doscientos metros cuadrados del Barrio Cuatro de Noviembre de esta Ciudad de Manta, Se procede a la rectificación ya que por un error involuntario se transcribió como Wilmer Javier y Moises Antonio Valle Castillo, se procede a rectificar en el sentido que en realidad sus nombres son WILMER XAVIER VALLE CASTILLO Y ANTONIO MOISES VALLE CASTILLO, tal como lo demuestran con sus documentos de identificación que se adjuntan al protocolo como habilitante.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
RECTIFICADOR	1308447133	VALLE CASTILLO ANTONIO MOISES	SOLTERO(A)	MANTA	
RECTIFICADOR	1308983962	VALLE CASTILLO WILMER XAVIER	SOLTERO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	512	28/mar/1989	1.552	1.554

Registro de : COMPRA VENTA

[4 / 4] COMPRA VENTA

Inscrito el : martes, 22 de septiembre de 2015 **Número de Inscripción:** 3183 Tomo:1

Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 8044 Folio Inicial:66.736

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA Folio Final:66.759

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad de
Fecha: 14 AGO 2018 HORA:

Terminación de Comunidad Hereditaria.

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 12 de agosto de 2015

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

ACEPTACION DE COMPRAVENTA, ACLARACIÓN Y COMPRAVENTA DE GANANCIALES, DERECHOS Y ACCIONES* El Sr. Alfonso Abel Valle Macias, por sus propios derechos de estado civil casado con la Sra. María Delgado Santana.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
CAUSANTE	8000000000035212	VALLE MACIAS MOISES ALBERTO	NO DEFINIDO	MANTA	
COMPRADOR	8000000000063927	VALLE MACIAS ALFONSO ABEL	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	8000000000010948	VALLE CASTILLO JUAN ALBERTO	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1301443519	CASTILLO DELGADO ANGELA ISABEL	VIUDO(A)	MONTECRISTCALLE 13 AV 26 I	
VENDEDOR	1308447133	VALLE CASTILLO ANTONIO MOISES	SOLTERO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1308983962	VALLE CASTILLO WILMER XAVIER	SOLTERO(A)	MANTA	

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	4
<<Total Inscripciones>>	4

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 15:42:59 del martes, 14 de agosto de 2018

A peticion de: VALLE MERO KAREN ESTEFANIA

Elaborado por :LAURA CARMEN TIGUA PINCAY

1306357128

Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad de

Fecha: 14 AGO 2018 HORA:

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Ficha Registral-Bien Inmueble

19213

Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-18019143, certifico hasta el día de hoy 14/08/2018 15:42:58, la Ficha Registral Número 19213.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: XXXXXXXXXXXXXXX XXXXX
Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO

Fecha de Apertura: lunes, 11 de enero de 2010
Parroquia : MANTA

Superficie del Bien:

Información Municipal:

Dirección del Bien: BARRIO CUATRO DE NOVIEMBRE

LINDEROS REGISTRALES:

Un pequeño solar con el Número Quince de la Manzana "C" de Doscientos metros cuadrados del Barrio Cuatro de Noviembre de esta ciudad de Manta.que cuyos linderos y medidas son como sigue: POR EL FRENTE: Con diez metros y Callejón intermedio de uso público; POR LA PARTE DE ATRAS : Con diez metros linderando con terrenos de la heredera Jovita Tereza Barcia Anchundia de Mero; POR EL LADO IZQUIERDO: Con veinte metros y Calle Planificada por los Herederos del causante Francisco Barcia Acosta. POR EL LADO DERECHO: Con veinte metros linderando con el solar Número Catorce de la Manzana "C" propiedad del mismo vendedor.
-SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción		Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL	1	08/feb/1985	2	6
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	512	28/mar/1989	1.552	1.554
COMPRA VENTA	RECTIFICACIÓN DE NOMBRE Y APELLIDO	2250	10/jul/2015	45.958	45.972
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES DE GANANCIALES	3183	22/sep/2015	66.736	66.759

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 4] COMPRA VENTA

Inscrito el : viernes, 08 de febrero de 1985
Número de Inscripción: 1
Tomo:1

Nombre del Cantón: MANTA
Número de Repertorio: 312
Folio Inicial:2

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA
Folio Final:6

Cantón Notaría: MONTECRISTI

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 31 de diciembre de 1984

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Particion de los Herederos de los causantes Francisco Barcia y Sra. Maria Enma Anchundia adquirio dos cuerpo de terreno urbanos ubicados separadamente en las afueras de esta ciudad de Manta dichos cuerpos de terreno tienen las siguientes caracteristicas: el primero con cien varas de frente, por ciento cincuenta varas de fondo, el otro terreno mide doscientas varas de frente por trescientas varas de fondo. Correspondiendole al Sr. José Silvino Barcia. El Lote "F", el que tiente Cuarenta metros de frente y calle Planificada por los comparecientes de doce metros de ancho, por Atrás treinta y nueve metros y terrenos de Carlos Delgado, por un Costado ciento cuarenta y Cuatro metros y terrenos de Ruperto Delgado (línea ligeramente quebrada) y, por el Otro costado ciento veinte y cinco metros y terrenos que por esta escritura se le adjudica a María Edith Barcia. Correspondiendole a Juana

Fecha: 14 AGO 2018 HORA:

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DEL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANABÍ - ECUADOR
Dr. George B. Moreira Mendoza
REGISTRO DE LA PROPIEDAD EP MANTA

Leonor, se le adjudica un lote de terreno signado con la Letra "A". A Carlos Barcia Anchundia, se le adjudica el lote "B", A Humberto Segundo Barcia Anchundia, se le adjudica el lote "C", a los hijos de Dora Azucena Barcia Anchundia, Flora, Fredy y Miria Pacheco Barcia, por derecho de representación se le adjudica el lote signado con la letra "D". A Alba Paquita Barcia Anchundia, se le adjudica el lote "E", de forma exagonal.A Maria Edith Barcia, se le adjudica el lote "G", y tiene cuarenta y dos metros de frente y calle planificada, por los comparecientes de doce metros de ancho, por Atrás, cuarenta y ocho metros y propiedad de Carlos Delgado por un lado ciento veinte y cinco metros y terrenos que se le adjudica por esta escritura a José Silvino Barcia y por el otro lado ciento tres metros y terrenos que se adjudica a José Atilio Barcia.Tocandole al señor Jose Atilio Barcia el lote H , que tiene cincuenta y dos metros de frente y calle planificada por los comparecientes de doce metros de ancho, por atras cuarenta y ocho metros en linea ligeramento quebrada y con terreno de Carlos Delgado, por un costado ciento tres metros y terrenos que por esta escritura se le adjudica a Maria Edith, por el otro lado cien metros y terrenos que por esta escritura se le adjudica a Jobita Teresa Barcia. A Jobita Barcia, se le adjudica el lote "I" el que tiene cincuenta y tres metros de frente y calle planificada por los comparecientes de doce metros de ancho, Por atras cincuenta y cuatro metros y terrenos de Carlos Delgado. Por un lado cien metros y terrenos que por esta escritura se el adjudica a Jose Atilio Barcia. Por el otro lado cien metros y terrenos que por esta escritura se le adjudica a Jose Atilio Barcia. por el otro lado noventa y ocho metros y terrenos de Manuel Lopez.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
CAUSANTE	8000000000001565	BARCIA ANCHUDIA DORA AZUCENA	NO DEFINIDO	MANTA	
CAUSANTE	8000000000001558	ANCHUNDIA MARIA ENMA	CASADO(A)	MANTA	
CAUSANTE	8000000000008026	BARCIA FRANCISCO	CASADO(A)	MANTA	
HEREDERO	8000000000010951	BARCIA ANCHUNDIA JOSE ATILIO	CASADO(A)	MANTA	
HEREDERO	8000000000001561	BARCIA ANCHUNDIA M JUANA	CASADO(A)	MANTA	
HEREDERO	8000000000001564	BARCIA ANCHUDIA HUMBERTO SEGUNDO	CASADO(A)	MANTA	
HEREDERO	8000000000001563	BARCIA ALONZO ARCADIO	NO DEFINIDO	MANTA	
HEREDERO	8000000000001568	PACHECO BARCIA MIRIAN	NO DEFINIDO	MANTA	
HEREDERO	8000000000001573	BARCIA ANCHUNDIA JOVITA TERESA	NO DEFINIDO	MANTA	
HEREDERO	8000000000001562	BARCIA ANCHUNDIA CARLOS OSWALDO	NO DEFINIDO	MANTA	
HEREDERO	8000000000001569	BARCIA ANCHUNDIA ALBA PAQUITA	NO DEFINIDO	MANTA	
HEREDERO	8000000000001567	PACHECO BARCIA FREDDY	NO DEFINIDO	MANTA	
HEREDERO	8000000000001566	PACHECO BARCIA FLORA	NO DEFINIDO	MANTA	
HEREDERO	1300157771	BARCIA ANCHUNDIA MARIA EDITH	SOLTERO(A)	MANTA	
HEREDERO	8000000000001570	BARCIA ALONZO JOSE SILVINO	SOLTERO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
PROPIEDADES HORIZONTALES	1	18/ene/2012	2	30

.....

Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 4] COMPRA VENTA

Inscrito el : martes, 28 de marzo de 1989
Nombre del Cantón: MANTA
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA
Cantón Notaría: MANTA
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 30 de diciembre de 1988
Fecha Resolución:

Número de Inscripción: 512
Número de Repertorio: 697

Tomo:1
Folio Inicial:1.552
Folio Final:1.554

a.- Observaciones:

Los compradores Sra. Angela Isabel Castillo Delgado por sus propios derechos y en representación de sus hijos menores de edad Juan Alberto, Moises Antonio y Wilmer Javier Valle Castillo el lote número quince de la Manzana C de Doscientos metros cuadrados del Barrio Cuatro de Noviembre de esta ciudad de Manta.Con los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE: Con diez metros y callejón Intermedio de uso público. POR

Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad de Manabí
Fecha: 14 AGO 2018
HORA:

MUNICIPIO DE MANTA
CATASTRO URBANO

FICHA CATASTRAL PARA INMUEBLES QUE NO ESTAN BAJO EL REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL

Teléfono: ______
E-mail: ______

IDENTIFICACION Y DATOS DE LOCALIZACION

ESTA BAJO REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL ○ NO ○ SI

CLAVE CATASTRAL (2) ZONA (3) SECTOR (4) MANZANA (5) LOTE (6) PROP. HORIZONTAL: 3022818000

REFERENCIA AL SISTEMA CARTOGRAFICO
HOJA N ______

DATOS GENERALES
(7) ☐ ZONA SEGUN CALIDAD DE SUELO
(8) ☐ ZONA HOMOGENEA
(9) ☐ ZONA SEGUN VALOR

DIRECCION: barrio Bellavista.
calle ______
______ Mz ______ lote ______

(10) CODIFICAR LA DIRECCION (PRIMERO LA CALLE LUEGO EL NUMERO)

DATOS DEL LOTE

FRENTES (11) ☐ NUMERO DE CALLES A LAS CUALES EL LOTE TIENE FRENTE

(9) ACCESO AL LOTE (MARCAR SOLO EL DE MAYOR JERARQUIA)
1 LOTE INTERIOR
2 POR PASAJE PEATONAL
3 POR PASAJE VEHICULAR ✓
4 POR CALLE
5 POR AVENIDA
6 POR EL MALECON
7 POR LA PLAYA

(19) DESNIVEL CON RELACION A LA RASANTE DE LA VIA DE ACCESO
SOBRE LA RASANTE +
BAJO LA RASANTE –
METROS

CERRAMIENTO
HORMIGON ARMADO
MADERA
CAÑA
OTRO

CARACTERISTICAS DE LA VIA PRINCIPAL

(13) MATERIAL DE LA CALZADA
1 TIERRA ✓
2 LASTRE
3 PIEDRA DE RIO
4 ADOQUIN
5 ASFALTO O CEMENTO

(14) ACERA
1 NO TIENE
2 ENCEMENTADO O PIEDRA DE RIO
3 DE ADOQUIN O BALDOSA

SERVICIOS DEL LOTE

(20) AGUA POTABLE 1 NO EXISTE 2 SI EXISTE
(21) DESAGUES 1 NO EXISTE 2 SI EXISTE
(22) ELECTRICIDAD 1 NO EXISTE 2 SI EXISTE

REDES PUBLICAS EN LA VIA

(15) AGUA POTABLE 1 NO EXISTE ✓ 2 SI EXISTE
(16) ALCANTARILLADO 1 NO EXISTE ✓ 2 SI EXISTE
(17) ENERGIA ELECTRICA 1 NO EXISTE 2 SI EXISTE RED AEREA 3 SI EXISTE RED SUBTERRANEA
(18) ALUMBRADO PUBLICO 1 NO EXISTE 2 INCANDESCENTE 3 DE SODIO O MERCURIO

CARACTERISTICAS FORMALES DEL LOTE

(23) AREA (SIN DECIMALES)
(24) PERIMETRO
(25) LONGITUD DEL FRENTE
(26)
AVALUO DEL LOTE (sin centavos)

CROQUIS

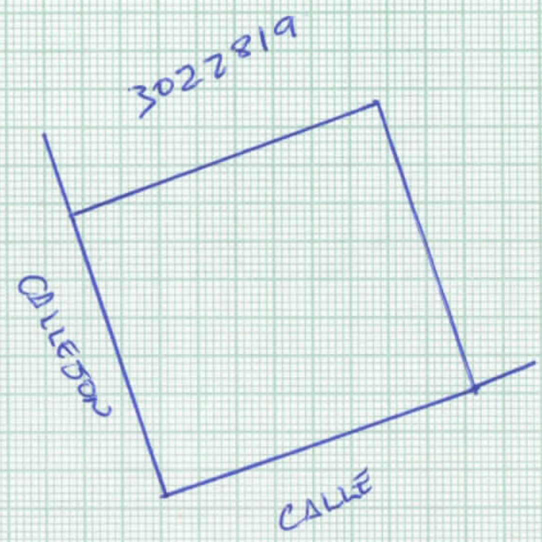

FORMA DE OCUPACION DEL LOTE

(27) SIN EDIFICACION 1 / CON EDIFICACION 2

USO DEL AREA SIN EDIFICACION
SIN USO 1
(28) CONSTRUCCION 2
OTRO USO 3

(29) OTRO USO
NOMBRE ______ CODIGO

(30) NUMERO DE BLOQUES TERMINADOS
(31) NUMERO DE BLOQUES EN CONSTRUCCION
(32) TOTAL DE BLOQUES

OBSERVACIONES:

Impreso en Gráficas "Color Print" Telefax: 2628090 - Manta

MODO DE PROPIEDAD

1 ☐ UN SOLO PROPIETARIO
2 ☐ HERENCIA INDIVISA
3 ☐ VARIOS PROPIETARIOS

TENENCIA DE LA PROPIEDAD

1 ☐ OCUPA SOLO EL PROPIETARIO
2 ☐ EN ARRIENDO PARCIAL
3 ☐ EN ARRIENDO TOTAL
4 ☐ OTROS (ESPECIFIQUE) _____

DATOS DEL PROPIETARIO

PERSONERIA	APELLIDOS Y NOMBRES	CEDULA DE IDENTIDAD O R.U.C.	TITULO DE PROPIEDAD NOTARIA	TITULO DE PROPIEDAD FECHA
CODIGO ☐	VALLE MACIAS ALFONSO ABEL - CASADO SOLTERA MARIA.			

DATOS DE LA CONSTRUCCION (SOLO BLOQUES TERMINADOS)

MATERIALES (MARQUE UNA SOLA RESPUESTA PARA CADA RUBRO DE OBRA)

Nº DEL BLOQUE	Nº DEL PISO	AREA DEL PISO	ESTRUCTURA: caña; madera; ladrillo o piedra; hormigón armado; metal	PAREDES: no tiene; caña; madera o lata; fibra; ladrillo o común; ladrillo industrial o bloque; tabiques modulares (vidrio, madera, etc)	ENTRE PISO INFERIOR O CONTRAPISO: tierra; madera; ladrillo; piedra; hormigón	PISO: tierra; cemento; madera; vidrio o granito lindoro; baldosa; cerámica; parquet o mayolica; porcelanato; mármol o marmetone	ENTREPISO SUPERIOR TECHO O CUBIERTA: caña; cade (paja); madera; zinc; ruberoid; asbesto cemento; hormigon armado; teja	TUMBADOS: no tiene; si tiene
39	40	41	☐ ☐ ☐ ☐ ☐ (1 2 3 4 5)	☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ (1 2 3 4 5 6 7)	☐ ☐ ☐ ☐ ☐ (1 2 3 4 5)	☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ (1 2 3 4 5 6 7 8 9)	☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ (1 2 3 4 5 6 7 8)	☐ ☐ (1 2)
54	55	56	☐ ☐ ☐ ☐ ☐ (1 2 3 4 5)	☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ (1 2 3 4 5 6 7)	☐ ☐ ☐ ☐ ☐ (1 2 3 4 5)	☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ (1 2 3 4 5 6 7 8 9)	☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ (1 2 3 4 5 6 7 8)	☐ ☐ (1 2)
69	70	71	☐ ☐ ☐ ☐ ☐ (1 2 3 4 5)	☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ (1 2 3 4 5 6 7)	☐ ☐ ☐ ☐ ☐ (1 2 3 4 5)	☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ (1 2 3 4 5 6 7 8 9)	☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ (1 2 3 4 5 6 7 8)	☐ ☐ (1 2)
84	85	86	☐ ☐ ☐ ☐ ☐ (1 2 3 4 5)	☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ (1 2 3 4 5 6 7)	☐ ☐ ☐ ☐ ☐ (1 2 3 4 5)	☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ (1 2 3 4 5 6 7 8 9)	☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ (1 2 3 4 5 6 7 8)	☐ ☐ (1 2)
99	100	101	☐ ☐ ☐ ☐ ☐ (1 2 3 4 5)	☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ (1 2 3 4 5 6 7)	☐ ☐ ☐ ☐ ☐ (1 2 3 4 5)	☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ (1 2 3 4 5 6 7 8 9)	☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ (1 2 3 4 5 6 7 8)	☐ ☐ (1 2)
114	115	116	☐ ☐ ☐ ☐ ☐ (1 2 3 4 5)	☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ (1 2 3 4 5 6 7)	☐ ☐ ☐ ☐ ☐ (1 2 3 4 5)	☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ (1 2 3 4 5 6 7 8 9)	☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ (1 2 3 4 5 6 7 8)	☐ ☐ (1 2)
129	130	131	☐ ☐ ☐ ☐ ☐ (1 2 3 4 5)	☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ (1 2 3 4 5 6 7)	☐ ☐ ☐ ☐ ☐ (1 2 3 4 5)	☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ (1 2 3 4 5 6 7 8 9)	☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ (1 2 3 4 5 6 7 8)	☐ ☐ (1 2)
144	145	146	☐ ☐ ☐ ☐ ☐ (1 2 3 4 5)	☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ (1 2 3 4 5 6 7)	☐ ☐ ☐ ☐ ☐ (1 2 3 4 5)	☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ (1 2 3 4 5 6 7 8 9)	☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ (1 2 3 4 5 6 7 8)	☐ ☐ (1 2)
159	160	161	☐ ☐ ☐ ☐ ☐ (1 2 3 4 5)	☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ (1 2 3 4 5 6 7)	☐ ☐ ☐ ☐ ☐ (1 2 3 4 5)	☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ (1 2 3 4 5 6 7 8 9)	☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ (1 2 3 4 5 6 7 8)	☐ ☐ (1 2)
174	175	176	☐ ☐ ☐ ☐ ☐ (1 2 3 4 5)	☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ (1 2 3 4 5 6 7)	☐ ☐ ☐ ☐ ☐ (1 2 3 4 5)	☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ (1 2 3 4 5 6 7 8 9)	☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ (1 2 3 4 5 6 7 8)	☐ ☐ (1 2)
189	190	191	☐ ☐ ☐ ☐ ☐ (1 2 3 4 5)	☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ (1 2 3 4 5 6 7)	☐ ☐ ☐ ☐ ☐ (1 2 3 4 5)	☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ (1 2 3 4 5 6 7 8 9)	☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ (1 2 3 4 5 6 7 8)	☐ ☐ (1 2)
204	205	206	☐ ☐ ☐ ☐ ☐ (1 2 3 4 5)	☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ (1 2 3 4 5 6 7)	☐ ☐ ☐ ☐ ☐ (1 2 3 4 5)	☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ (1 2 3 4 5 6 7 8 9)	☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ (1 2 3 4 5 6 7 8)	☐ ☐ (1 2)
219	220	221	☐ ☐ ☐ ☐ ☐ (1 2 3 4 5)	☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ (1 2 3 4 5 6 7)	☐ ☐ ☐ ☐ ☐ (1 2 3 4 5)	☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ (1 2 3 4 5 6 7 8 9)	☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ (1 2 3 4 5 6 7 8)	☐ ☐ (1 2)
234	235	236	☐ ☐ ☐ ☐ ☐ (1 2 3 4 5)	☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ (1 2 3 4 5 6 7)	☐ ☐ ☐ ☐ ☐ (1 2 3 4 5)	☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ (1 2 3 4 5 6 7 8 9)	☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ (1 2 3 4 5 6 7 8)	☐ ☐ (1 2)
249	250	251	☐ ☐ ☐ ☐ ☐ (1 2 3 4 5)	☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ (1 2 3 4 5 6 7)	☐ ☐ ☐ ☐ ☐ (1 2 3 4 5)	☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ (1 2 3 4 5 6 7 8 9)	☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ (1 2 3 4 5 6 7 8)	☐ ☐ (1 2)
264	265	266	☐ ☐ ☐ ☐ ☐ (1 2 3 4 5)	☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ (1 2 3 4 5 6 7)	☐ ☐ ☐ ☐ ☐ (1 2 3 4 5)	☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ (1 2 3 4 5 6 7 8 9)	☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ (1 2 3 4 5 6 7 8)	☐ ☐ (1 2)

INDICADORES GENERALES

VENTANAS: no tiene; caña; tablero o lata; madera y vidrio; bloque ornamental; madera tipo chazas o hierro; aluminio; madera fina; aluminio de color	AGUA: no tiene; sobrepuestas; empotradas	ELECTRICIDAD: no tiene; sobrepuestas; empotradas	EQUIPO ESPECIAL: no tiene; piscina; cuarto de máquinas	ESTADO DE CONSERVACION GENERAL: buena; regular; mala; ruina	AÑO DE CONSTRUCCION O RECONSTRUCCION
☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ (1 2 3 4 5 6 7 8 9)	☐ ☐ ☐ (1 2 3)	☐ ☐ ☐ (1 2 3)	☐ ☐ ☐ (1 2 3)	☐ ☐ ☐ ☐ (1 2 3 4)	53 — 1. ☐ ☐ ☐ ☐
☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ (1 2 3 4 5 6 7 8 9)	☐ ☐ ☐ (1 2 3)	☐ ☐ ☐ (1 2 3)	☐ ☐ ☐ (1 2 3)	☐ ☐ ☐ ☐ (1 2 3 4)	68 — 1. ☐ ☐ ☐ ☐
☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ (1 2 3 4 5 6 7 8 9)	☐ ☐ ☐ (1 2 3)	☐ ☐ ☐ (1 2 3)	☐ ☐ ☐ (1 2 3)	☐ ☐ ☐ ☐ (1 2 3 4)	83 — 1. ☐ ☐ ☐ ☐
☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ (1 2 3 4 5 6 7 8 9)	☐ ☐ ☐ (1 2 3)	☐ ☐ ☐ (1 2 3)	☐ ☐ ☐ (1 2 3)	☐ ☐ ☐ ☐ (1 2 3 4)	98 — 1. ☐ ☐ ☐ ☐
☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ (1 2 3 4 5 6 7 8 9)	☐ ☐ ☐ (1 2 3)	☐ ☐ ☐ (1 2 3)	☐ ☐ ☐ (1 2 3)	☐ ☐ ☐ ☐ (1 2 3 4)	113 — 1. ☐ ☐ ☐ ☐
☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ (1 2 3 4 5 6 7 8 9)	☐ ☐ ☐ (1 2 3)	☐ ☐ ☐ (1 2 3)	☐ ☐ ☐ (1 2 3)	☐ ☐ ☐ ☐ (1 2 3 4)	128 — 1. ☐ ☐ ☐ ☐
☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ (1 2 3 4 5 6 7 8 9)	☐ ☐ ☐ (1 2 3)	☐ ☐ ☐ (1 2 3)	☐ ☐ ☐ (1 2 3)	☐ ☐ ☐ ☐ (1 2 3 4)	143 — 1. ☐ ☐ ☐ ☐
☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ (1 2 3 4 5 6 7 8 9)	☐ ☐ ☐ (1 2 3)	☐ ☐ ☐ (1 2 3)	☐ ☐ ☐ (1 2 3)	☐ ☐ ☐ ☐ (1 2 3 4)	158 — 1. ☐ ☐ ☐ ☐
☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ (1 2 3 4 5 6 7 8 9)	☐ ☐ ☐ (1 2 3)	☐ ☐ ☐ (1 2 3)	☐ ☐ ☐ (1 2 3)	☐ ☐ ☐ ☐ (1 2 3 4)	173 — 1. ☐ ☐ ☐ ☐
☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ (1 2 3 4 5 6 7 8 9)	☐ ☐ ☐ (1 2 3)	☐ ☐ ☐ (1 2 3)	☐ ☐ ☐ (1 2 3)	☐ ☐ ☐ ☐ (1 2 3 4)	188 — 1. ☐ ☐ ☐ ☐
☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ (1 2 3 4 5 6 7 8 9)	☐ ☐ ☐ (1 2 3)	☐ ☐ ☐ (1 2 3)	☐ ☐ ☐ (1 2 3)	☐ ☐ ☐ ☐ (1 2 3 4)	203 — 1. ☐ ☐ ☐ ☐
☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ (1 2 3 4 5 6 7 8 9)	☐ ☐ ☐ (1 2 3)	☐ ☐ ☐ (1 2 3)	☐ ☐ ☐ (1 2 3)	☐ ☐ ☐ ☐ (1 2 3 4)	218 — 1. ☐ ☐ ☐ ☐
☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ (1 2 3 4 5 6 7 8 9)	☐ ☐ ☐ (1 2 3)	☐ ☐ ☐ (1 2 3)	☐ ☐ ☐ (1 2 3)	☐ ☐ ☐ ☐ (1 2 3 4)	233 — 1. ☐ ☐ ☐ ☐
☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ (1 2 3 4 5 6 7 8 9)	☐ ☐ ☐ (1 2 3)	☐ ☐ ☐ (1 2 3)	☐ ☐ ☐ (1 2 3)	☐ ☐ ☐ ☐ (1 2 3 4)	248 — 1. ☐ ☐ ☐ ☐
☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ (1 2 3 4 5 6 7 8 9)	☐ ☐ ☐ (1 2 3)	☐ ☐ ☐ (1 2 3)	☐ ☐ ☐ (1 2 3)	☐ ☐ ☐ ☐ (1 2 3 4)	263 — 1. ☐ ☐ ☐ ☐
☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ (1 2 3 4 5 6 7 8 9)	☐ ☐ ☐ (1 2 3)	☐ ☐ ☐ (1 2 3)	☐ ☐ ☐ (1 2 3)	☐ ☐ ☐ ☐ (1 2 3 4)	278 — 1. ☐ ☐ ☐ ☐

AVALUO TOTAL DE LA PROPIEDAD (sin centavos) ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐

AVALUO DE LA PROPIEDAD (sin centavos) VALOR DEL LOTE MAS VALOR DE LA CONSTRUCCION ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐

levantamiento

FECHA	NOMBRE DEL EMPADRONADOR	FIRMA	FECHA	NOMBRE DEL REVISOR DE CAMPO	FIRMA
FECHA	NOMBRE DEL SUPERVISOR	FIRMA	FECHA	NOMBRE DEL SUPERVISOR DE OFICINA	FIRMA

OBSERVACIONES: _____